

Raquel Tovar Pulido.

Universidad de Extremadura.

Introducción:

El objetivo al realizar este trabajo ha sido analizar la composición de los hogares en la ciudad de Trujillo en los años 1824 y 1825. Las fuentes que hemos utilizado han sido el padrón municipal de 1824 y el padrón general de 1825 de esta ciudad [1]. El empleo de estos documentos nos ha permitido desarrollar el método de reconstrucción de familias, basado en el cruce nominal de censos consecutivos, mediante el que nos ha sido posible establecer una aproximación a la composición y estructura de los núcleos familiares en el marco cronológico objeto de análisis.

A partir de los lazos que unen a los miembros integrantes de cada núcleo familiar, nos ha sido posible advertir modelos de familia con estructura simple y compleja, en los casos en los que no se trataba de núcleos integrados por individuos aislados. Hemos observado también una diferenciación entre los cabezas de familia en relación al estado civil y a su distribución por sexos. A continuación, hemos analizado el agregado doméstico, el número de hijos, criados y parientes por familia. Con el objeto de conocer si existe una diferenciación ante la natalidad y la tenencia de asistencia doméstica en el hogar entre los distintos grupos socio-profesionales, atendemos a la distribución familiar de éstos; así como también a su capacidad para establecer mecanismos de solidaridad familiar que permitieran la acogida de parientes en el núcleo familiar.

Las listas nominativas que ofrecen los padrones permiten distinguir los hogares entre sí, así como las relaciones de parentesco entre los individuos que componen el hogar; a partir de los cuales detectamos el número de familias que forman parte de cada hogar, pues pueden ser varias [2]. Para la estadística, el hogar está formado por un grupo de personas que viven en común en una misma vivienda, para su clasificación partimos de la relación que une a cada miembro con el cabeza de familia. Ésta puede ser de dos tipos: por un lado, es posible que esté vinculada a lazos familiares, nos referimos a los cónyuges, hijos, ascendientes y otros familiares; y, por otro lado, los lazos pueden ser de otro tipo, de tal modo que tengan que ver con amistades, servicio doméstico, huéspedes y realquilados, entre otros.

Para el presente estudio entendemos por familia aquella que integran el matrimonio o el cónyuge superviviente, en el caso de los viudos, y los hijos que residen en el hogar paterno; también forman una familia los viudos sin hijos e individuos aislados. Distinguiremos entre hogares simples y múltiples -en el segundo caso cuando estén compuestos por más de un núcleo, es decir, cuando, además del núcleo principal constituido por el cabeza de familia y su cónyuge, exista un núcleo secundario formado por una nueva pareja conyugal, en ocasiones con hijos; por ejemplo, una pareja de recién casados que reside en la vivienda de los padres de uno de los miembros del nuevo matrimonio-. Éstos a su vez pueden tener estructura familiar simple o compleja -en el segundo caso cuando además de la familia conyugal incluyen a criados o a familiares-.

En definitiva, el objetivo es realizar un análisis en profundidad de los hogares de Trujillo en un marco cronológico muy específico, que nos permita adquirir una percepción definida de los comportamientos familiares protagonizados por esta ciudad a finales del Antiguo Régimen.

- **Modelos de hogar:**

El modelo de familia que predomina en el Trujillo de 1824 es el que está constituido por una familia nuclear, modelo de hogar del que forma parte prácticamente la mitad de la población, en concreto, el 64,59% del total; en segundo lugar se encuentran las familias múltiples o complejas -también llamadas extensas-, suponen un 28,51% y son aquellas que, a diferencia del modelo de familia nuclear, no sólo están integradas por padres e hijos, sino que a ellas también se incorporan familiares de otro tipo y empleados domésticos. Mientras que el 6,88% restante está integrado por solitarios (ver cuadro 1), algunos de ellos solteros pero en su mayoría este modelo de familia está protagonizado por individuos en estado de viudedad.

El 15,01% de la muestra integrada por familias nucleares corresponde a parejas sin hijos o, al menos, a parejas cuyos hijos no residen en el hogar. Asimismo, el 10,6% de las familias están constituidas por viudos con hijos, si bien el número de mujeres que se encuentran en esta situación duplica al de varones, un 7,3% y 3,3% respectivamente. Este modelo de hogar ha sido incluido bien en el de familia nuclear o bien en el de familia extensa, en este último en los casos en los que, además de viudos con hijos, componen el hogar familiares cercanos y criados. Tan sólo el 0,13% de la muestra corresponde a mujeres solteras con hijos, mientras

que no hemos localizado ningún caso de varones solteros con descendencia.

Cuadro 1. Composición de los hogares. Modelos de familia. 1824.

MODELOS DE FAMILIA	Porcentajes
Solitarios	6,89%
Familias nucleares	64,59%
Familias extensas	28,51%
Total	100

Fuente: Padrón de 1824. Archivo Municipal de Trujillo. Elaboración propia.

En el Trujillo de 1825 se producen algunas variaciones con respecto al modelo de familia del año anterior, si bien en general los parámetros son los mismos. El modelo de hogar constituido por familias nucleares afecta al 64,47% de la población; el segundo lugar lo ocupan las familias extensas o múltiples, que descienden al 19,47% del total; al tiempo que el grupo formado por los solitarios asciende al 11,57%; el 4,58% restante integra modelos de hogar sin estructura familiar, nos referimos a hogares habitados por hermanos y cabezas de familia acompañados únicamente por criados, así como hogares en los que entre los individuos integrantes se establecen lazos de otro tipo (ver cuadro 2). En definitiva, se produce un incremento en el número de solitarios y un descenso de familias extensas que en parte es consecuencia, además de dicho aumento de solitarios, de que en 1824 los hogares sin estructura familiar hayan sido incluidos precisamente en el modelo de familias extensas.

El mayor volumen de familias que pertenecen al modelo de familia nuclear o simple están compuestas por una pareja conyugal con hijos, en concreto suponen un 39,27% de toda la muestra; también es significativo el número de parejas sin hijos, un 19,7%. En torno al 6% de las familias están constituidas por viudos con hijos; aunque predomina la mujer que se encuentra en esta situación la diferencia es menor que en 1824, con un 3,64% y 2,42% de viudas y viudos con hijos respectivamente. El 1,07% restante corresponde a casados con hijos, en los que uno de los miembros del matrimonio se encuentra ausente, y mujeres solteras con hijos, pues para este año tampoco hemos localizado ningún caso de varones solteros con descendientes directos.

En el modelo de hogar de familia extensa principalmente encontramos bien una pareja conyugal con hijos o bien individuos en estado de viudedad con hijos, los cuales están acompañados de familiares o de criados, en conjunto suponen un 12,28% del total de población estudiada; no obstante, en algunas familias únicamente advertimos la presencia de parientes cercanos y de empleados domésticos además del cabeza de familia y su esposa, lo cual se da en un 7,69% de la muestra.

El 42,04% de los individuos que componen el modelo de hogar constituido por solitarios son mujeres en estado de viudedad, seguidas, con un 21,59 %, de los solteros varones, hombres viudos (15,9%) y mujeres solteras (13,63%). En el conjunto de la muestra suponen el 4,99%, 2,56%, 1,88% y 1,61% respectivamente.

La variedad de estructuras familiares a la que nos hemos referido se explica, por un lado, porque cuando muere el cabeza de familia en las familias de tipo nuclear conyugal éstas se disuelven; por otro lado, cabe la posibilidad de que los solitarios se integren en otros núcleos, de manera que el núcleo del que pasan a formar parte se convierte en una familia extensa, lo cual es frecuente, además, cuando se produce el acogimiento y convivencia de hermanos, sobrinos y viudas [3]. Nos encontramos de este modo ante continuos cambios en la estructura de las familias, influidos por la coyuntura social.

Cuadro 2. Composición de los hogares y modelos de familia en la ciudad de Trujillo.

MODELOS DE FAMILIA 1825	Totales	Porcentajes
Solitarios	88	11,88
Viudos	14	1,89
Viudas	37	4,99
Solteros	19	2,56
Solteras	12	1,62
Casados	3	0,40
Casadas	3	0,40
Sin estructura familiar	34	4,59
Hermanos	8	1,08
Hermanos y criados	2	0,27
Cabezas de familia y criados	19	2,56
Otros lazos (misma edad, distintos apellidos...)	5	0,67

Estructura de la familia en la ciudad de Trujillo a finales del Antiguo
Régimen (1824-1825) | 5

Familias nucleares	490	66,13
Pareja conyugal sin hijos	146	19,70
Pareja conyugal con hijos	291	39,27
Viudo con hijos	18	2,43
Viuda con hijos	27	3,64
Casada con hijos	4	0,54
Soltera con hijos	3	0,40
Casado con hijos	1	0,13
Familias extensas	148	19,47
Ascendente, descendente y colateral (matrimonio, hijos, abuelos y familiares)	40	5,40
Ascendente, descendente y colateral (matrimonio, hijos, abuelos, familiares y criados)	11	1,48
Descendente (matrimonio, hijos y criados)	40	5,40
Colateral (matrimonio y sobrinos)	20	2,70
Colateral (matrimonio y criados)	19	2,56
Colateral (matrimonio, sobrinos y criados)	18	2,43

Fuente: Padrón de 1825. Archivo Municipal de Trujillo. Elaboración propia.

• **Cabezas de familia:**

En lo que respecta a los cabezas de familia, en el año 1824, el 85,61% son varones, frente a un 14,38% de mujeres. Entre los primeros predominan los cabezas de familia que están casados pues suponen el 76,72% de toda la muestra, integrada por varones y mujeres; el volumen de viudos se reduce al 6,48%, mientras que el de solteros responsables de una familia apenas es de un 2,39%. En el caso de las mujeres cabezas de hogar las cifras se reducen aún más, siendo el volumen más significativo el de viudas, que con un 12,41% se

sitúan en segundo lugar, aunque muy alejadas, después de los varones casados; mientras que las mujeres solteras y casadas cabezas de familia constituyen el 1,41% y 0,56% del total respectivamente. En conjunto la edad media del cabeza de familia es de 41,1 años.

En 1825, el volumen de varones se ve reducido levemente con respecto al año anterior (ver cuadro 3) y se sitúa en un 83,89%, mientras que el número de mujeres asciende al 16,1%. Entre los primeros predominan los cabezas de familia que están casados, suponen el 73,96% de toda la muestra integrada por ambos sexos; el volumen de viudos apenas varía, es del 6,1%, mientras que el de solteros cabezas de hogar asciende al 3,73%. Las viudas continúan constituyendo el volumen más significativo de las mujeres cabezas de familia, pues representan el 12,75% de la muestra; se sitúan en segundo lugar después de los varones casados, aunque muy alejadas; asimismo, las mujeres solteras y casadas constituyen el 2,5% y 0,7% del total respectivamente, en ambos casos su representación es mayor que en 1824. En conjunto la edad media del cabeza de familia es de 42,5 años, resultado que prácticamente coincide con el que presenta Coria también en 1825, con una media fijada en 42 años [4].

El significativo volumen de mujeres viudas que forman parte del grupo de familias integradas por un solo miembro no responde únicamente a la defunción de la pareja conyugal, sino al sexo del que sobrevive, puesto que los hombres también sufren la pérdida de sus respectivas parejas y, en cambio, el número de viudos que ocupan cabeceras de hogar es mucho más reducido; esto es así porque vuelven a contraer matrimonio, frente a la dificultad con la que se encuentran las mujeres, sobre todo a partir de cierta edad, para contraer nuevas nupcias [5]. En el caso de las mujeres viudas, a partir de los 40 años era más complicado que volvieran a contraer matrimonio lo cual, por lo general, las convierte en pobres debido a las implicaciones económicas que conlleva la pérdida del marido [6]. Dicho acceso de la mujer a la jefatura del hogar tras la muerte del esposo, consecuencia del ciclo vital de la pareja, en ocasiones se ve alterado por el relevo de la mujer en la posición de cabeza de familia, que pasaría a ser ocupada por un hijo varón o por el marido de una de las hijas [7].

En cualquier caso, los resultados obtenidos del análisis de los modelos de familia, así como de los cabezas de familia en toda la muestra estudiada, nos hacen pensar que los hogares de Trujillo se rigen bajo las mismas pautas seguidas por familias de otras localidades no sólo extremeñas sino también del interior peninsular, que presentan datos similares a mediados

del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX [8].

Cuadro 3. Distribución por sexos y estado civil de los Cabezas de familia. Trujillo. 1824 y 1825.

CABEZAS DE FAMILIA	%Varones	%Mujeres	%Varones	%Mujeres
	1824	1824	1825	1825
Casados	76,73	0,56	73,96	0,70
Solteros	2,4	1,41	3,73	2,50
Viudos	6,49	12,41	6,10	12,75
Total	85,61	14,38	83,89	16,10

Fuente: Padrón de 1824 y 1825. Archivo Municipal de Trujillo. Elaboración propia.

- **El agregado doméstico de los grupos socio-profesionales: hijos, criados y parientes**

El análisis de los componentes de los núcleos familiares nos ha permitido detectar ciertas diferencias en la composición de los hogares en función de la profesión que ejerce el cabeza de familia, que está vinculada a la tenencia de los hijos y al mantenimiento de empleados domésticos y parientes en el hogar.

- **Hijos:**

De la muestra objeto de estudio, hemos detectado una mayor concentración de hijos en los hogares integrados por miembros del grupo socio-profesional constituido por asalariados agrícolas, con una media de 2,5 hijos en 1824 y 1825; en este grupo las familias de hortelanos presentan un mayor número de vástagos (2,7), de hecho la media prácticamente duplica a la de los jornaleros (1,4), oficio en el que se emplea un significativo número de cabezas de familia. Los propietarios agrícolas cuentan con una media de 1,8, siendo las familias de labradores las que presentan una descendencia más amplia, al mismo tiempo que son las más numerosas de las pertenecientes a este grupo. De modo que es en las familias que dependen económicamente del trabajo de la tierra en las que el tamaño de la prole presenta los valores más altos.

En lo que respecta al resto de grupos, el siguiente en número de hijos es el que está integrado por miembros del Ejército, que cuentan con una media de 1,6 hijos por familia; si bien la representación de este grupo socio-profesional en Trujillo es considerablemente menor en cuanto al número de individuos a los que afecta que en los grupos dedicados a la agricultura (ver cuadro 4).

Entre los miembros de la Administración, advertimos diferencias en el número de descendientes entre, por un lado, los Cuadros medios de la Administración y oficiales (1,5 hijos de media), y, por otro lado, los Cuadros superiores de la Administración (0,75), donde la procreación es más reducida; si bien en este último grupo la descendencia de escribanos y procuradores se sitúa entre 1 y 2 hijos por familia.

Entre los artesanos (1,55 hijos) observamos mayores índices de procreación entre las familias dedicadas al desempeño de oficios relacionados con la alimentación (2,35), como los molineros (1,6), así como en familias aisladas de dulceros y carniceros con 4 y 5 hijos. En cuanto a los cabezas de familia que realizan trabajos de construcción (1,3), mantenimiento y equipamiento (1,2), el mayor número de descendientes lo encontramos entre carpinteros, sastres y zapateros, con más de 2 hijos [9]. En cualquier caso, se trata de valores superiores a los del grupo de los comerciantes (1,12 hijos), donde encontramos grandes mercaderes así como pequeños vendedores.

Abogados, boticarios, médicos, albéitares, barberos y todo un conjunto de profesiones liberales (1,1 hijos), al igual que los altos cargos de la Administración e importantes mercaderes, ven reducida su descendencia con respecto a las familias del resto de grupos socio-profesionales que constituían la élite local de la ciudad de Trujillo; nos referimos a los grandes propietarios agrícolas y miembros del Ejército mencionados en párrafos anteriores.

El personal de servicio doméstico (0,71) que presenta hijos en el hogar es el constituido por familias de mayordomos y sirvientes, los cuales, a diferencia de los criados y amas de cría, generalmente residían en una vivienda separada de la de los señores para los que trabajaban, dando lugar de este modo a un nuevo núcleo familiar.

Por su parte, el grupo constituido por pobres e inválidos presenta los valores más bajos de hijos residentes en el hogar (0,33), pues principalmente se trata de solitarios, en la mayor

parte de los casos mujeres de edad avanzada en estado de viudedad.

En toda la muestra estudiada, el grupo de trabajadores que reúne un mayor número de cabezas de familia es el de los jornaleros; en cambio, del análisis de la composición del hogar extraemos que presentan una media de hijos por debajo de 2, lo cual también ocurre en los siguientes oficios que siguen en número, aunque a grandes distancias, al de los jornaleros, como es el caso de los sirvientes, los pobres, los propietarios, hacendados, comerciantes y, entre los artesanos, los carboneros, albañiles y molineros; tan sólo labradores y zapateros alcanzan una media de 2,1 hijos por familia en 1824 pero no así en 1825. De modo que los oficios que cuentan con mayor número de cabezas de familia, que podrían modificar al alza la media resultante en el grupo socio-profesional al que pertenecen, en conjunto no presentan un elevado número de hijos.

En definitiva, aunque observamos un comportamiento demográfico diferencial ante la natalidad entre los distintos grupos socio-profesionales, las pautas reproductivas no parecen responder a circunstancias económicas, en la medida en que no se dan grandes diferencias en el número de hijos entre las élites locales y el resto de la población.

No obstante, el volumen de hijos mayores de 25 años que reside en las familias es del 4,38% y 3,54% en 1824 y 1825 respectivamente. En este sentido, sí observamos que es en las familias encabezadas por oficiales del Ejército donde se concentran el mayor número de solteros de más de 25 años, suponen el 32,1% del total en 1825 y junto a los hijos de otras familias de acomodados, entre los cuales localizamos propietarios, hacendados y profesiones liberales, representan al 57,14% de los solteros por encima de esta edad -el 41,3% en 1824-; el porcentaje restante corresponde a hijos de artesanos, sirvientes, jornaleros y pobres, estos últimos ocupan el segundo lugar en número, por detrás de los oficiales, con un 25% de solteros en 1825 -en 1824 se situaban en primer lugar con un 34,48%-. Entre el 78,5% y 75% de individuos que no han contraído matrimonio está constituido por mujeres que principalmente pertenecen bien a familias acomodadas o bien son hijas de cabezas de familia en situación de pobreza; por su parte, entre el 21,4% y el 25% de varones se concentra entre los artesanos y trabajadores de la tierra, aunque también podemos encontrarlos en familias de burócratas en 1824 y 1825.

Por tanto, observamos que es en las familias en las que los hijos dependen del patrimonio

familiar donde se ralentiza el acceso a la vida matrimonial. Por el contrario, advertimos la participación económica en el hogar de los solteros pertenecientes al grupo de artesanos y asalariados agrícolas como los jornaleros, pues éstos aparecen desempeñando tales oficios; se trata de una contribución a la economía familiar por parte de los corresidentes que es visible en la región durante la segunda mitad del siglo XVIII y la siguiente centuria [10]. En cuanto a las mujeres en situación de pobreza desconocemos los motivos de su soltería, pero en cualquier caso parece probable que realizaran trabajos esporádicos de tipo asistencial como medio de subsistencia.

- **Criados:**

En lo que respecta a la tenencia de empleados domésticos en el hogar, en 1824 y 1825 la presencia de criados en las familias se ve reducida a una serie de hogares cuyos cabezas de familia están vinculados al ejercicio de una profesión muy específica.

Entre los grupos socio-profesionales, las mayores concentraciones se dan entre los Propietarios agrícolas (0,9) y miembros del Clero (0,8); entre los primeros el mayor volumen de criados es visible en las familias constituidas por los grandes propietarios de la ciudad, hacendados y labradores.

Los hogares de buena parte de los cabezas de familia integrantes de los Cuadros superiores de la Administración, principalmente escribanos y procuradores, también cuentan con asistencia doméstica (0,41), pero de manera más moderada que en los grupos socio-profesionales mencionados en líneas anteriores. Esto mismo ocurre entre las Profesiones liberales, en las que son las familias de abogados, médicos, boticarios y albéitares, entre otras, las que hacen que este grupo alcance una media de 0,35 criados por familia. Asimismo, el grupo de los Comerciantes (0,2) es diverso, desde grandes mercaderes a recatoneros; son los primeros los que presentan un mayor número de criados entre los miembros del hogar.

En cualquier caso, son los grupos socio-profesionales que componen la élite urbana los que destacan en la tenencia de empleados domésticos en el hogar; a excepción del Ejército, que refleja los valores más bajos de toda la muestra (0,05).

La presencia de personal de servicio en el resto de grupos socio-profesionales apenas es significativa, a excepción de oficios aislados relacionados con el sector de la Alimentación, en el grupo de artesanos (0,1). Entre los Asalariados agrícolas (0,18) el oficio con más personal doméstico es el de hortelano; mientras que entre los Cuadros medios de la Administración (0,1) las mayores concentraciones se dan entre administradores de rentas y alguaciles.

En lo que respecta al grupo formado por pobres e impedidos (0,13) son los segundos los que cuentan con más personal doméstico, si bien su representatividad apenas es significativa si la comparamos con el número de pobres residentes en Trujillo en el marco cronológico que nos ocupa. Por su parte, entre el Personal de servicio (0,07) la presencia de criados en las familias de mayordomos es superior a las encabezadas por sirvientes.

El resultado del análisis de los grupos socio-profesionales en conjunto es una media de 0,28 criados por familia entre 1824 y 1825, estimación que coincide con la obtenida en la región a mediados de la centuria anterior [11].

Todo parece indicar que el empleo de jóvenes como criados fue una costumbre habitual en Trujillo en las primeras décadas del siglo XIX, circunstancia que ya anunció F. García González para la sociedad del Antiguo Régimen, apoyando la teoría de J. Hajnal al sugerir que la tenencia de individuos destinados al servicio doméstico en el hogar era “una de las características que definirían el modelo de familia occidental durante el periodo preindustrial” [12]. Posiblemente ello esté relacionado con el alto grado de representación social que suponía disponer de servicio doméstico en la familia, buena muestra de ello es que el mayor número de criados en esta ciudad lo recogen los hogares integrados por las élites locales, principalmente terratenientes pero también comerciantes y burócratas.

• **Parientes:**

La media de familiares y parientes cercanos que recoge la población de Trujillo como miembros integrantes del hogar parece verse alterada entre los distintos grupos socio-profesionales.

Los valores más altos los recoge el Clero (0,5 parientes de media) y los Cuadros superiores de la Administración (0,49), donde es significativa la presencia de parientes en las familias de

escribanos y procuradores; peculiaridades de estos oficios que ya se veían expuestas en la tenencia de hijos y de personal doméstico en los hogares de estas familias. El tercer grupo socio-profesional en número de parientes corresidentes es el de los Comerciantes (0,4); se trata de familias de grandes mercaderes pero también de recatoneros o vendedores al por menor.

Nuevamente es la élite local la que alcanza las mayores concentraciones, si bien en este aspecto de las estructuras familiares en Trujillo encontramos grupos acomodados con características muy próximas a las de los grupos medios de la ciudad. Nos referimos a las Profesiones liberales (0,18) en cuyas familias la presencia de familiares no directos es menos significativa que en los referidos en líneas anteriores; no obstante, su presencia se da principalmente entre las familias de abogados, médicos y boticarios. Algo similar ocurre entre los Propietarios agrícolas (0,16), hacendados y labradores; que presentan medias muy próximas a las del grupo dedicado a la Artesanía (0,17), en el que el sector de la Alimentación (0,5), principalmente el oficio de panadero, recoge los valores más elevados.

La acogida de parientes en el hogar apenas es significativa entre los Cuadros medios de la Administración (0,08), donde dicha acogida se da entre empleados en rentas, celadores de montes y alguaciles. Así como entre los Asalariados agrícolas (0,07) son hortelanos y jornaleros los cabezas de familia que dan cobijo a familiares cercanos. Por su parte, el Personal doméstico no interno (0,05), constituido por sirvientes y mayordomos, y el grupo de Pobres (0,05) no presentan diferencias en la acogida de parientes en el hogar.

En conjunto la media de parientes por familia es de 0,2, algo inferior a la que presentaba la muestra extremeña de mediados del siglo XVIII que analizó Blanco Carrasco [13] y que alcanzaba 0,36 parientes corresidentes.

Al igual que sucede en la tenencia de asistencia doméstica en las familias, observamos diferencias entre unos grupos socio-profesionales y otros en cuanto a la acogida de parientes. Son las familias con un poder adquisitivo muy específico, vinculadas a la élite local, las que ejercen mecanismos de solidaridad familiar que permiten la acogida en el hogar de parientes cercanos, principalmente ancianas en estado de viudedad, madres de uno de los miembros de la pareja conyugal, pero también sobrinos y familiares de diferente grado de consanguinidad.

- **Agregado doméstico:**

Si tenemos en cuenta el número total de miembros por familia, el agregado doméstico va a variar en función del grupo socio-profesional al que pertenezca el cabeza de familia. Si bien hemos de tener en cuenta que forman parte de este agregado doméstico, además del cabeza de familia y, en su caso, su cónyuge, los hijos, parientes y el personal doméstico.

Las familias que cuentan con un agregado mayor pertenecen al grupo socio-profesional constituido por Comerciantes (5,2 miembros por familia), entre pequeños y grandes comerciantes y mercaderes, pues por separado los segundos se sitúan en 4,5 miembros por familia.

También son numerosas las familias de los Asalariados agrícolas (4,6 miembros), en las que las familias de hortelanos alcanzan 5 individuos de media por hogar, mientras que las de los jornaleros es de 3,5 individuos. Se trata de una media similar a la de familias de labradores (4,6), que sin embargo forman parte del grupo constituido por los propietarios agrícolas, cuyas familias cuentan con una media de 4,1 miembros por hogar.

Entre los Cuadros medios de la Administración y oficiales (4), el mayor volumen de individuos en el hogar lo encontramos en familias encabezadas por oficiales de todo tipo (5) y cesantes (4). El tamaño medio de estas familias no se aleja demasiado del de los artesanos (3,9) donde el sector de la Alimentación (4,4) es el que concentra las familias más numerosas.

Los miembros del Ejército y aquellos individuos que desempeñan profesiones liberales cuentan con una estructura familiar similar (3,8). Asimismo, los Cuadros superiores de la Administración presentan una media de 3,6 miembros por familia, concentrándose los valores más altos entre los procuradores (5,1).

En cuanto al Personal doméstico no interno (3,55), aunque las familias de mayordomos y sirvientes presentan uno de los agregados más reducidos, el tamaño medio de los hogares no se aleja demasiado del resto de grupos socio-profesionales.

Finalmente, entre los pobres e inválidos (2,2) el grupo integrado por los pobres cuenta con

una media inferior a 2 individuos (1,74), puesto que en su mayoría se trata de mujeres viudas solitarias. No obstante, es el grupo formado por Eclesiásticos (2) en el que las familias son más reducidas, debido a la ausencia de hijos en el hogar.

Los resultados de algunos grupos socio-profesionales son similares a los estimados para Extremadura a mediados del siglo XVIII, nos referimos al agregado doméstico que presentan el grupo de los artesanos, comerciantes y pobres, así como oficios concretos entre los que encontramos labradores y jornaleros. En cambio, para la centuria previa al XIX se observa un agregado de más de 6 miembros por familia en el grupo constituido por los grandes propietarios y burócratas [14]; esta media es algo inferior en la muestra de Trujillo pero, aun así, los individuos a los que engloba continúan situándose entre los grupos con mayor número de personas residiendo en el hogar.

En definitiva, teniendo en cuenta todos los sectores socio-profesionales, las familias de Trujillo están compuestas por una media de 3,8 miembros en 1824-1825. Se trata de un resultado que se sitúa por debajo del número medio de componentes por hogar con que contaba la villa de Cáceres en 1821, media que M. Rodríguez Cancho [15] fijó en 4,3; mientras que en el mismo año la media de individuos por familia para Coria es de 4 [16], al igual que la establecida para toda la región a mediados del siglo XVIII [17].

Cuadro 4. Hijos, parientes y personal doméstico. El agregado doméstico de los grupos socio-profesionales de la ciudad de Trujillo. 1824-1825.

GRUPOS SOCIO-PROFESIONALES 1824-1825	Nº de Cabezas de Hijos familia	Personal Doméstico	Parientes	Agregado Doméstico	
Clero	11	0	0,8	0,5	2
Cuadros superiores de la administración	17	0,75	0,41	0,49	3,6
Ejército	10	1,6	0,05	0	3,8
Profesiones liberales	42	1,1	0,35	0,18	3,8
Cuadros medios de la administración y oficiales	41	1,5	0,1	0,08	4
Comerciantes	34	1,12	0,2	0,4	5,2
Artesanos	198	1,55	0,1	0,17	3,9

Propietarios agrícolas	67	1,8	0,9	0,16	4,1
Asalariados agrícolas	235	2,5	0,18	0,07	4,6
Personal de servicio	183	0,71	0,07	0,05	3,55
Pobres, inválidos y otros	113	0,33	0,13	0,05	2,2

Fuente: Padrones de 1824 y 1825. Archivo Municipal de Trujillo. Elaboración propia.

• **Vínculos familiares entre miembros del mismo grupo socio-profesional:**

Con frecuencia los hijos desempeñaban el mismo oficio que el padre. Por lo que respecta a Trujillo al menos el 24,36% de los individuos que ejercen una profesión mantienen vínculos familiares con otros miembros del mismo grupo socio-profesional. La coincidencia de apellidos entre jornaleros es la más frecuente, quienes suponen el 29,48% del total, sin embargo, continuar con el oficio familiar también era una costumbre habitual entre los artesanos, que representan un 22,7%; los siguientes en número son los criados y pobres, con un 22,3% y 12,7% respectivamente, pero en este caso son las circunstancias económicas y personales las que bien empujan a los individuos a realizar trabajos asistenciales o bien los abocan a vivir en una situación precaria. El grupo integrado por los acomodados supone apenas un 5,97% y reúne a familias de hacendados y labradores, vinculados a la propiedad de la tierra, pero también a profesiones liberales como las que se llevaban a cabo en las escribanías. El 6,7% restante está constituido por oficios desvinculados del trabajo de la tierra y las labores de artesanía.

Es en el grupo constituido por los acomodados en el que se integran las familias nobiliarias de Trujillo; hemos localizado un total de 18 hogares en los que alguno de los miembros de la pareja conyugal pertenece a la nobleza, suponen el 2,3% de las familias, si bien en su mayoría se trata de hijosdalgo que carecen de título. Principalmente los cabezas de familia son propietarios, en un 26,3% de los casos, pero también encontramos hacendados, labradores, coroneles del Ejército y mercaderes. Al igual que sucede durante el periodo plurisecular que engloba el Antiguo Régimen, forman parte de un sistema de producción económica que los vincula a la tierra, sin embargo, comienzan a ejercer otro tipo de oficios característicos de la burguesía local pero alejados de la élite terrateniente. Advertimos cierta concentración de nobles en Plaza del Rey, verdadero núcleo de la ciudad; entre ellos se encuentran aquellos que ostentan título: los Marqueses de la Conquista, la

Condesa de Quintanilla y el Conde de los Acebedos, sin embargo, en conjunto se distribuyen por toda la ciudad.

El número de hijos solteros de más de 25 años que residía en familias acomodadas es visible entre las familias nobiliarias, tal es así que Doña Ángela Aguilar, propietaria, contaba con una hija corresidente que superaba esta edad, así como tres de los cuatro hijos solteros que residían en la vivienda de la Condesa de Quintanilla, hacendada, se acercaban a la treintena de años, uno de los cuales era clérigo. Al parecer, era frecuente destinar a los hijos al servicio religioso con el objeto de conservar el patrimonio, circunstancia que se manifiesta en la muestra analizada en la villa de Cáceres por Hernández Bermejo [18]. Precisamente esta conservación de los bienes familiares de la que hablamos podría estar relacionada con la ralentización del acceso al matrimonio entre los propietarios de tierras, que corrían el riesgo de ver mermado su patrimonio como consecuencia de la llevada a cabo de una inadecuada política matrimonial [19], incapaz de solventar la fragmentación de la estructura patrimonial entre los distintos herederos hasta al punto de que, en algunos casos, conduciría a la ruina.

Hemos localizado cuatro familias de hijosdalgo emparentadas entre sí mediante el apellido Albarado y que están constituidas por jornaleros y pobres. Las circunstancias económicas de estas familias podrían ser reflejo de los cambios que, a finales del Antiguo Régimen, se están produciendo en el grupo nobiliario, en un contexto en el que la protección institucional que suponía pertenecer a un determinado linaje va perdiendo terreno en beneficio de otros medios de promoción económica, como el protagonizado por la burguesía.

Conclusiones:

Familias constituidas por padres e hijos son las que predominan en Trujillo entre 1824 y 1825. Un modelo de familia que en ocasiones se ve alterado como consecuencia de la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad familiar que conducen a la acogida en el hogar de parientes cercanos; se produce una transformación, por tanto, de familia simple a familia compleja, de la cual también formará parte el personal doméstico con el que cuentan principalmente los grupos acomodados. Por el contrario, en otras ocasiones, el fallecimiento de uno de los cónyuges, unido a la salida del hogar de aquellos hijos que han contraído matrimonio, deriva en una disolución del núcleo familiar que explica la presencia de un significativo volumen de solitarios, principalmente mujeres en estado de viudedad, al frente

del hogar, ocupando el segundo lugar en número, precedidas de los varones casados.

Aunque existen diferencias en la acogida de parientes entre la élite local y el resto de población, en lo que respecta a la descendencia hemos señalado que no observamos un comportamiento demográfico diferencial ante la natalidad entre los distintos grupos socio-profesionales; pero concluimos que en las familias en las que los hijos dependen del patrimonio familiar se ralentiza el acceso a la vida matrimonial, lo cual podría estar relacionado con la idea de conservación de los bienes.

Consideramos que el modelo de familia que se desarrolla en esta ciudad decimonónica entraña una serie de variables que son comunes a las anunciadas por otros investigadores para la región extremeña y el interior peninsular durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. Se trata de un periodo de transición entre el final del Antiguo Régimen y la puesta en marcha de un nuevo ordenamiento político, en el que advertimos, por un lado, una continuidad en lo que a la estructura de la familia se refiere; y, por otro lado, ciertas modificaciones en el grupo constituido por los acomodados, preludio de las transformaciones económicas que se sucederán en el seno de las familias de grandes propietarios terratenientes y burócratas a lo largo del siglo XIX.

FUENTES:

[1] Archivo Municipal de Trujillo. Padrón de 1824 y Padrón General de 1825. Legajo 1004.

[2] HENRY, L. (1983): *Manual de demografía histórica*. Barcelona. pp. 30-38.

[3] BLANCO CARRASCO, J. P. (1999): *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*. Cáceres. pp. 207-228.

[4] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* pp. 287-301.

[5] BLANCO CARRASCO, J. P. (2002): "Dinámicas familiares en el entorno rural español: la ciudad de Trujillo a finales del Antiguo Régimen". En BARBAZZA Y HEUSCH (ÉDS.): *Familles, pouvoirs, solidarités. Domaine méditerranéen et hispano-américain (XV-XX siècle)*. Montpellier. pp. 101-110. pp. 101-104.

[6] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* pp. 207-228.

[7] BLANCO, J. P. (2002): *op. cit.* pp. 101-104.

[8] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* pp. 287-301.

[9] HENRY, L. (1983): *op. cit.* pp. 161-164.

[10] BLANCO, J. P. (2002): *op. cit.* pp. 104-105.

[11] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* p. 302.

[12]. GARCÍA GONZALEZ, F. (2007): "La edad y el curso de vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado". En CHACÓN JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ FRANCO, J. Y GARCÍA GONZALEZ, F. (EDS.): *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia. pp. 89-108. pp. 99-101.

[13] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* p. 302.

[14] BLANCO, J. P. (1999): *op. cit.* pp. 301-304.

[15] RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1981): *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Demografía y sociedad*. Cáceres. p. 144.

[16] BLANCO CARRASCO, J. P. Y SANTILLANA PÉREZ, M. (1997): "Cáceres y su partido en el siglo XVIII. Un intento de análisis demográfico comparado". *Norba, Revista de Historia* 14, pp. 103-126. p. 108.

[17] BLANCO, J. P. (2002): *op. cit.* pp. 104-105.

[18] HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *La familia extremeña en los tiempos modernos*. Badajoz. pp. 203-212.

[19] SÁNCHEZ MARROYO, F. (2013): *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo*

nobiliario en España. Una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX. Santander. pp. 15-20.

Bibliografía:

BLANCO CARRASCO, J. P. (1999): *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860.* Cáceres.

- (2002): “Dinámicas familiares en el entorno rural español: la ciudad de Trujillo a finales del Antiguo Régimen”. En BARBAZZA Y HEUSCH (ÉDS.): *Familles, pouvoirs, solidarités. Domaine méditerranéen et hispano-américain (XV-XX siècle).* Montpellier. pp. 101-110.

BLANCO CARRASCO, J. P. Y SANTILLANA PÉREZ, M. (1997): “Cáceres y su partido en el siglo XVIII. Un intento de análisis demográfico comparado”. *Norba, Revista de Historia* 14, pp. 103-126.

GARCÍA GONZALEZ, F. (2007): “La edad y el curso de vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado”. En CHACÓN JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ FRANCO, J. Y GARCÍA GONZALEZ, F. (EDS.): *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX.* Murcia. pp. 89-108.

HENRY, L. (1983): *Manual de demografía histórica.* Barcelona.

HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *La familia extremeña en los tiempos modernos.* Badajoz.

RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1981): *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Demografía y sociedad.* Cáceres.

SÁNCHEZ MARROYO, F. (2013): *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario en España. Una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX.* Santander.

